

**Proyecto de Declaración de Interés regional "Concurso A.S.I. Mejor
Sommelier del Mundo 2016"**

VISTO:

El Concurso de Mejor Sommelier del Mundo organizado por la Asociación de la Sommellerie Internacional (ASI), que se realizará entre los días 15 y 20 de abril de 2016 en la Provincia de Mendoza, República Argentina.

Que la Asociación de la Sommellerie Internacional es la entidad internacional que nuclea a las asociaciones nacionales de sommeliers del mundo y que cuenta con casi sesenta miembros en cinco continentes.

Que la Asociación Argentina de Sommeliers (AAS) es la entidad sin fines de lucro que promueve la sommellerie en Argentina desde 2001, fundando la Alianza Panamericana de Sommeliers en 2007 y organizó el concurso Mejor Sommelier de las Américas en 2009.

En 2013 la AAS obtuvo la nominación para ser sede del evento más importante de la sommellerie internacional, el Concurso ASI Mejor Sommelier del Mundo en 2016. Para ello debió competir con las asociaciones nacionales de sommeliers de Noruega, Alemania, Australia y Francia para obtener la nominación, contando con el apoyo de instituciones como la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), el Fondo Vitivinícola, Wines of Argentina, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Mendoza y el Ministerio de Turismo de la República Argentina.

Que el Protocolo Constitutivo del Parlamento del Mercosur marca como uno de sus propósitos el impulsar el desarrollo sustentable de la región con justicia social y respeto a la diversidad cultural de sus poblaciones.

CONSIDERANDO:

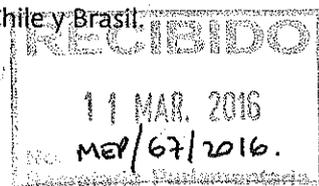
Que esta competencia permite compartir lo mejor de la vitivinicultura sudamericana y la gastronomía y el turismo local con referentes y líderes de opinión de todo el mundo, lo que no puede sino redundar en beneficios para la producción vitivinícola regional.

Que la presente competencia se lleva a cabo desde 1969, cada tres años y que el proceso de selección de las sedes es altamente competitivo.

Que la competencia permite el intercambio entre distintos profesionales de destacada trayectoria en restaurants y hoteles de todo el mundo.

Que entre los miembros de la Asociación Internacional, se encuentran las Asociaciones Nacionales de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

Que esta competencia difunde a nivel mundial la industria vitivinícola, en la que entre los principales 20 países productores se encuentran tres sudamericanos: Argentina, Chile y Brasil.



Que a pesar de un estancamiento generalizado de la industria a nivel mundial, la Organización Vitivinícola Internacional rescata el crecimiento de las industrias de Argentina y Brasil.

Que la producción vítica sudamericana explica el 10% de la producción mundial.

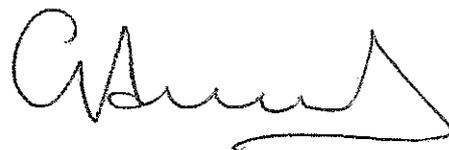
Que sólo en Argentina la industria emplea de forma directa a 113.000 personas.

Que la Ciudad de Mendoza, capital de la Provincia de Mendoza, ha sido nombrada como una de las ocho capitales mundiales del vino, junto con: Bilbao, España; Bordeaux, Francia; Ciudad del Cabo, Sudáfrica; Mainz, Alemania; Porto, Portugal; San Francisco y Valle de Napa, Estados Unidos; y, Valparaiso, Chile.

Por ello:

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DECLARA:

1. De interés regional la realización del "Concurso A.S.I. Mejor Sommelier del Mundo 2016" a realizarse en la Ciudad de Mendoza, Argentina entre el 15 y el 20 de abril.



**Parlamentario Gabriel Fidel
Representante de la Provincia de Mendoza**